

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy día, miércoles 18 de abril de 2012 a las 11H00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, Calle Quimiag No. Oe 1-231 y Manglaralto, Planta 4, los señores Accionistas de la Empresa, bajo la Presidencia de su titular señor Juan Eljuri Antón, actúa como Secretario el señor economista Esteban Díaz. Asiste también el Comisario economista Patricio Rojas Arias.

Por Secretaría se verifica el quórum y se determina la presencia de Accionistas que representan 2.090'424.771 acciones, equivalentes al 98,372% del capital pagado de la Compañía, según se desprende de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de la presente sesión.

Habiendo comprobado que existe el quórum legal, el Presidente da la bienvenida a los asistentes, agradece su presencia y consulta si se acepta la celebración de la presente Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día en base a la Convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito el viernes 18 de marzo de 2011. Una vez aceptada la celebración de esta Junta por parte de los asistentes, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria.

El Secretario lee la Convocatoria publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito, el día 18 de marzo de 2011.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA

De acuerdo con la Ley de Compañías y con el Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día miércoles 18 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Planta No. 4, situada en la calle Quimiag No. Oe 1-231 y Manglaralto, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2011.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico de 2011.
3. Conocer y resolver sobre los Balances de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2011.
4. Nombrar a los Comisarios Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.
5. Seleccionar a los Auditores Externos de la Compañía.

De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, señor economista Patricio Rojas Arias.

El informe del Gerente General, el informe del Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y, el informe de los Auditores Externos se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito D.M., Abril 5 de 2012

Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE

Se pone el orden del día en consideración de la Junta General de Accionistas, el mismo que es aprobado sin modificación.

A continuación se pasa a tratar los puntos materia de la Convocatoria.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

Por disposición del señor Presidente y por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General.

La Junta aprueba unánimemente el informe del Gerente General. Se deja constancia que los Administradores no votan porque así lo dispone la Ley.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

El Comisario de la Compañía da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2011.

Por disposición de la Presidencia y por Secretaría se procede a leer el informe de Auditoría Externa.

La Junta General de Accionistas declara conocidos ambos informes y dispone que sean adjuntados al expediente correspondiente.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

El señor Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2011, los mismos que reposan en las manos de los señores Accionistas. La Junta aprueba los Balances Generales y de Resultados presentados con todos los votos a favor.

CUARTO.- NOMBRAR A LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.

Propone el señor Presidente que se reelija al señor economista Patricio Rojas Arias como Comisario Principal y como Comisario Alterno al señor ingeniero Jorge Cisneros; y que se fije el honorario para el Comisario Principal en la suma de US\$ 400,00 anuales.

La Junta aprueba en forma unánime ambas mociones.

QUINTO.- SELECCIONAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.

El Presidente propone se considere el contrato de auditoría externa con la Empresa MreMoore's Cía Ltda. y se apruebe las condiciones económicas presentadas.

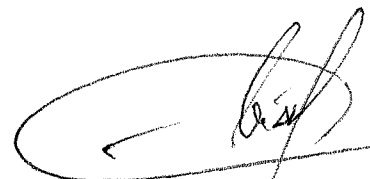
La Junta aprueba ésta moción en forma unánime y delega en la Presidencia para que seleccione otra empresa en el caso de que no se llegara a un acuerdo económico con la empresa MreMoore's Cía. Ltda.

Una vez que se ha tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura el acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 14H00, el señor Presidente declara terminada la sesión.

Para constancia y fe de lo tratado suscriben.

Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE



Econ. Esteban Diaz H.
SECRETARIO AD-HOC